FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A



PERMISO DE OBRA MENOR

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES **REGIÓN: METROPOLITANA**

N° DE RESOLUCIÓN
464
FECHA DE APROBACIÓN
21/10/2025
ROL S.I.I
1754-13

FRM/SAG

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente OM/678/2025 de fecha 28-08-2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2325 de fecha 10/07/2025.
- F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ------ de fecha ------
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que aprueba el IMIV.

Certificado N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que implica silencio positivo.

Certificado N° ------ de fecha -----, emitido por ----- que acredita que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso, si no se acompaña alguno de estos documentos.

H) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.							
JULIO EDUARDO LOVELUCK ARAYA								
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.						
		-						
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)								
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO FIJO					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÖ MEDIANT	EY F	REDUCIDA A ESCRITURA I	PÚBLICA CON FECHA					

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER GÁLVEZ NAVARRETE	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda según inciso final art. 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER GÁLVEZ NAVARRETE	

FORMULARIO 1-2.1.					Р	.OM - Am 5.1.4. 1 A				
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE	OBRA (cuando correspo	onda según incisos 4 y 5 d	el Art. 143 LGUC)(*)		INSCRIPCIÓ	N REGISTRO.				
					CATEGORÍA	N°				
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISO		REGISTRO	CATEGORÍA							
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONS	SABLE DE LA REVISIÓN	DEL PROYECTO DE CÁL	CULO ESTRUCTURAL		R.I	J.T.				
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inici	o de las obras.									
5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECT PERMISO y RECEPCIÓN ANTERIOR				7 de esta solicitud) (INDICAR si la recep	ocion fue TOTAL O PARCIAL				
TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RECEPCIÓN		N°	FECHA				
PE	1333	28/11/1973	тота	AL	659	26/12/1974				
EDIFICIOS DE USO PUBLICO (ORIG	GINAL + AMPLIACIÓI	N)	☐ TODO ☐ PA	RTE 🔀 NO ES EI	DIFICIO DE USO PÚBLIC	0				
CARGA DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIAC (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	CIÓN		1,87	DENSI AMPLI	DAD DE OCUPACIÓN DE ACIÓN (personas/hectárea	LA) 58,71				
PROYECTO DE AMPLIACIÓN se desarroll			NO	Cantidad de etapas						
Etapas con Mitigaciones Parciales a consid	erar en IMIV , art. 173 LG	UC		Etapas Art. 9° del D	S 167 (MTT) de 2016					
5.1 SUPERFICIES		CIES PERMISO(S) ANTE	. ,		RFICIES AMPLIACIÓN PRO					
SUPERFICIE	UTIL (M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M2)	UTIL (M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M2)				
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) EDIFICADA SOBRE TERRENO										
(1er piso + pisos superiores)			69,95			28,1				
EDIFICADA TOTAL			69,95			28,1				
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)		69,95	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m2)	28,1				
		ICIE FINAL INCLUÍDA AM	PLIACIÓN							
SUPERFICIE	UTIL (M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M2)							
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				•						
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)			98,05							
EDIFICADA TOTAL			98,05							
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA	AMPLIACIÓN SOLO EN	PRIMER PISO	98,05							
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS	PREDIOS (m2)		257,25							
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)					(agregar hoja adicional si	hubiere más subterráneos)				
S. Edificada por nivel o piso	U	TIL (M2)	COMUN	I (M2)	TOTA	L (M2)				
TOTAL										
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO				(agregar hoja adi	cional si hubiere más pisos so	bre el nivel de suelo natural)				
S. Edificada por nivel o piso	S. Edificada por nivel o piso UTIL (M2) COMUN (M2)									

S. EDIFICADA POR DESTINO)

DESTINO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
CONTEMPLADO (S)	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación	98,05					

98,05

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS				
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	X NO) SI	□ P/	ARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS	TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUÍDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD	1 VIVIENDA	1 VIVIENDA	40 VIV/HAC	1 VIVIENDA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)	0,27	0,11	0,4	0,38
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,27	0,11	0,8	0,38
DISTANCIAMIENTOS	EXISTENTE	3 M	3 M	3 M
RASANTE	60°	60°	60°	60°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AISLADO	AISLADO S49% - N 18,8%
ADOSAMIENTO	-	S 49% - N18,8%	40%	
ANTEJARDIN	3 M	3 M	3 M	3 M
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	1 PISO	1 PISO	3 PISOS/10,5M	1 PISO
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	0	1	1	1
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS PERMISO(S) ANTERIOR(ES	s) SI	⊠ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONA PARA BICICLETAS INCLUÍDO PROYECTO	MIENTO SI	⊠ NO	CANTIDAD DESCONTADA	

FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A

TIPO DE USO		sidencial 1.25. OGUC	Equipan ART. 2.1.33	niento 3. OGUC	Act. Productiva ART 2.1.28. OGU	s JC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGU
LASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		/IENDA							
LASE / DESTINO AMPLIACIÓN	\//\	/IENDA				+			
		/IEI (B) (
CTIVIDAD PERMISO ANTERIOR									
CTIVIDAD AMPLIACIÓN									
SCALA PERMISO(S) ANTERIOR A	RT 2.1.36.	. OGUC							
SCALA INCLUIDA AMPLIACIÓN A	RT 2.1.36.	OGUC							
5.4 PROTECCIONES OFICIALES									
NO SÍ, especificar MONUMENTO NACIONAL:		ZCH ZT		MH	ZOIT SANTU	ARIO DE	OTRO; especific	icar	
.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	CULO 70°								
☐ CESIÓN ☒ APORTE		OTRO ESPE	CIFICAR						
) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVE	N CRECIMIE	NTO URBANO P	OR DENSIFICAC	CIÓN (exigible	e conforme a plazos d	el Artícul	o primero transitorio de	e la Ley N° 20.958)	
6.6 6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL POR	CENTAJE	DE CESIÓN	DE LA AMP	LIACIÓN	(sólo en casos o	de proy	yectos de crecimie	ento urbano por dens	sificación)
xigible conforme a plazos del Artícu	lo primer	ro transitorio	de la Lev N	N° 20.958	(artículo 2.2.5. I	Bis OGl	UC)		
PROYECTO							DRCENTAJE DE CES		
					58,71	DENSID	DAD DE OCUPACIÓN	0.0000/	
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓ Personas/Hectáre		8.000					_X 11 =	0,323%	%
						2000			
lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo	n menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al	100 m2, se debe le considerar la ificaciones exis le demolición s inciso tercero o	carga de ocu tentes, inclus e solicite en f	ipación (seg so si estas f forma conju 1.4., ambos	un art. 4.2.4. de la uesen demolidas particular con la solicituda de la O.G.U.C	OGUC) q ara mate de perr	erializar el proyecto. miso de edificación, y	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced	la carga de ocupacio lentes respectivos a c
Personas/Hectáre lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ea in menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente	100 m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero de le fórmula:	carga de ocu itentes, inclus se solicite en f del artículo 5.	ipación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos S	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar isidera el terreno más la etente o previsto en el IF	Sólo podrá descontarse	la carga de ocupacio lentes respectivos a c 100 el eje del
Personas/Hectáre lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ea in menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente	100 m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero de le fórmula:	carga de ocu itentes, inclus se solicite en f del artículo 5.	ipación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos S	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar isidera el terreno más la etente o previsto en el IF	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r	la carga de ocupacio lentes respectivos a d 100 el eje del n)
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo tota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC)	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente	100 m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero de le fórmula:	carga de ocu itentes, inclus se solicite en f del artículo 5.	ipación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos S	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis 5. Bis C	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar isidera el terreno más la etente o previsto en el IF	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e	la carga de ocupacio lentes respectivos a de 100 el eje del n)
Personas/Hectáre lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC) .7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente	100 m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero de le fórmula:	carga de ocu itentes, inclus se solicite en f del artículo 5.	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos (S 6	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis 5. Bis C	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el an nsidera el terreno más la tente o previsto en el IF C. de la OGUC)	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r	la carga de ocupacio lentes respectivos a o 00 el eje del n) ESIÓN O APORTE EFECTUADOS
Personas/Hectáre lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal difficaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC) .7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente	100 m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero o fórmula :	carga de ocu tentes, inclus e solicite en f del artículo 5.	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos S S S) ANTERI	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis 5. Bis C	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar insidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC)	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r	la carga de ocupacio lentes respectivos a o 00 el eje del n) ESIÓN O APORTE EFECTUADOS
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupai dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de art. 2.2.5. Bis OGUC) 7. CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O /	100 m2, se debe le considerar la ifficaciones exis le demolición s inciso tercero o fórmula: APORTES DE (a) o (b) del cu (SIONES O AP	permiso(S	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos (s 6) ANTERIO N° 1333	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis 5. Bis C	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar insidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC)	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r	la carga de ocupacion de la carga de ocupacion de la carga de ocupación de la carga de la
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el licitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC) .7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM .8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O / PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5.	100 m2, se debe the considerar la fificaciones exis the demolición s inciso tercero o fromula: APORTES DE (a) o (b) del cu SIONES O API Bis C. de la C	PERMISO(S particulo 5.6 ORTES ACUI OGUC)	pación (sego so si estas fi forma conju 1.4., ambos (5) 65) ANTERI N° 1333	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicita de la O.G.U.C Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac OR(ES) (Art. 2.2.	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis 5. Bis C	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar insidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC)	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e 2T hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323	la carga de ocupacion de la carga de ocupacion de la carga de ocupación de la carga de la
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC) .7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM .8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O // O PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA	APORTES DE (a) o (b) del cu (SIONES O API Bis C. de la C	permisor of the permisor of th	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos (S) ANTERI N° 1333 MULADOS	rún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac OR(ES) (Art. 2.2.	OGUC) q ara mate de perr lel proyec (que con ente exis 5. Bis C E 28/1	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar sidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC)	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CEEFECTIVAMENTE 0,323 0,323	la carga de ocupacionentes respectivos a series de la elegica de la eleg
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci fliculo, la cantidad de personas que ocupal diculo, la cantidad de personas que ocupal diculo, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de art. 2.2.5. Bis OGUC) 7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN' porcentaje final de cesión corresponderá	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O / D PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA al al porcen	LOO m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero o frimula: APORTES DE (a) o (b) del cu ESIONES O API Bis C. de la O L DE CESIÓN taje prelimina	PERMISO(S particulo 5.6 ORTES ACUI DGUC) DE LA PRES Ir (letras (a) o	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos (5) ANTERI N° 1333 MULADOS	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público adyac OR(ES) (Art. 2.2.	OGUC) qara mated de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar sisdera el terreno más la tente o previsto en el IF.C. de la OGUC) ECHA 1/1973 - ue dicho porcentaje,	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan	la carga de ocupacionentes respectivos a series de la elegica de la eleg
Personas/Hectáre lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupal difficaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC) .7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM .8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN porcentaje final de cesión corresponderá ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5.	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O / D PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA al al porcen	LOO m2, se debe le considerar la lificaciones exis le demolición s inciso tercero o frimula: APORTES DE (a) o (b) del cu ESIONES O API Bis C. de la O L DE CESIÓN taje prelimina	PERMISO(S padro 5.6 ORTES ACUI OGUC) DE LA PRES or (letras (a) o e dittimo caso	pación (sego so si estas fiforma conjul. 1.4., ambos	nún art. 4.2.4. de la uesen demolidas pui unta con la solicitati de la O.G.U.C Carga de ocupación e Superficie del terreno espacio público advac OR(ES) (Art. 2.2.	OGUC) qara mated de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar sisdera el terreno más la tente o previsto en el IF.C. de la OGUC) ECHA 1/1973 - ue dicho porcentaje,	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan	la carga de ocupacio lentes respectivos a d 00 el eje del n) ESIÓN O APORTE EFECTUADOS
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci álculo, la cantidad de personas que ocupa idiculo, la cantidad de personas que ocupa idiciaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de art. 2.2.5. Bis OGUC) 7. CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 8. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN porcentaje final de cesión corresponderá rmisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.: 9. CÁLCULO DEL APORTE	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O // O PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA al porcen 7) supere 6	LOO m2, se debe le considerar la ificaciones exis le demolición s inciso tercero o fórmula: APORTES DE (a) o (b) del cu SIONES O AP Bis C. de la O L DE CESIÓN taje prelimina el 44%. En este (EN LOS CA ERRENOS	PERMISO(S padro 5.6 ORTES ACUP DE LA PRES ir (letras (a) o e último caso SOS QUE CO	pación (sego so si estas fiforma conjul. 1.4., ambos	rún art. 4.2.4. de la uesen demolidas punta con la solicitud de la O.G.U.C (Carga de ocupación e Superficie del terreno espacio público adyac OR(ES) (Art. 2.2.	oguc) quara matel de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1 salvo que con ente exis con entere exis con entere exis con entere existence	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar sisdera el terreno más la tente o previsto en el IF.C. de la OGUC) ECHA 1/1973 - ue dicho porcentaje,	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan acumulado sea de 44%.	la carga de ocupacionentes respectivos a series de la elegica de la eleg
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci silculo, la cantidad de personas que ocupai dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de vrt. 2.2.5. Bis OGUC) 7. CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 8. PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN porcentaje final de cesión corresponderá rmisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.: 9. CÁLCULO DEL APORTE VALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O // O PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA al porcen 7) supere 6	LOO m2, se debe le considerar la ificaciones exis le demolición s inciso tercero o fórmula: APORTES DE (a) o (b) del cu SIONES O AP Bis C. de la O L DE CESIÓN taje prelimina el 44%. En este (EN LOS CA ERRENOS	PERMISO(S padro 5.6 ORTES ACUP DE LA PRES ir (letras (a) o e último caso SOS QUE CO	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	nún art. 4.2.4. de la uesen demolidas pui unta con la solicitad de la O.G.U.C Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público advac OR(ES) (Art. 2.2.	oguc) quara matel de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1 salvo que con ente exis con entere exis con entere exis con entere existence	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar sidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC) ECHA 1/1973 - ue dicho porcentaje, pajarse hasta que el a	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan acumulado sea de 44%.	la carga de ocupacio lentes respectivos a la carga de ocupacio lentes respectivos a la cipación de la cipació
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci filculo, la cantidad de personas que ocupa dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de ota 2: 2.5. Bis OGUC) 7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN porcentaje final de cesión corresponderá rmisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.1 9 CÁLCULO DEL APORTE VALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificació \$ 107.773.683,00 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORF	on menor a 1 ión, se debban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O / O PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA al porcen 7) supere e CL O LOS T onnes existei	APORTES DE (a) o (b) del cu (SIONES O API Bis C. de la (L DE CESIÓN taje prelimina el 44%. En este (EN LOS CA CITUD DE LA ERRENOS ntes)	PERMISO(S padro 5.6 ORTES ACUP DE LA PRES ir (letras (a) o e último caso SOS QUE CO	pación (sego os i estas fiforma conjul.1.4., ambos i estas fiforma conjul.1.4., ambos i estas fiso i estas fi	uún art. 4.2.4. de la uesen demolidas purata con la solicitado de la O.G.U.C Carga de ocupación o Superficie del terreno espacio público advac OR(ES) (Art. 2.2.	oguc) quara matel de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1 salvo que con ente exis con entere exis con entere exis con entere existence	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el ar sidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC) ECHA 1/1973 - ue dicho porcentaje, pajarse hasta que el a	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan acumulado sea de 44%.	la carga de ocupacidentes respectivos a 00 el eje del n) ESIÓN O APORTE EFECTUADOS % mente efectuados el 18.023
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci silculo, la cantidad de personas que ocupa dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de ota 2: 2.5. Bis OGUC) 7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN porcentaje final de cesión corresponderá rmisos anteriores (letra (c) del cuadro 5. 9 CÁLCULO DEL APORTE VALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificacio \$ 107.773.683,00 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORR LOS TERRENOS (*) [(e) + (c)	on menor a 1 ión, se debban las edipermiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O // ONES O // PLIACIÓN TOTAL CE rt. 2.2.5. TAJE FINA al al porcen 7) supere e E LA SOLIC LO LOS Tinnes existe: RESPONDI e) x (1)}	APORTES DE (a) o (b) del cu (SIONES O API Bis C. de la C (L DE CESIÓN Itaje prelimina el 44%. En este (EN LOS CA CITUD DE LA ERRENOS Intes)	PERMISO(S padro 5.6 ORTES ACUI DE LA PRES Ir (letras (a) o e último caso SOS QUE CO \$ 107	pación (seg so si estas fi forma conju 1.4., ambos 1.4., ambos 1.5.) ANTERION 1.333 MULADOS ENTE AMP 1.5. (b) del cu 1.5., el porcen 1.7.773.683	LIACIÓN LIA	oguc) quara matel de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1 salvo que con ente exis con entere exis con entere exis con entere existence	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el arisidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC) CCHA 1/1973 - ue dicho porcentaje, pajarse hasta que el a	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan acumulado sea de 44%.	la carga de ocupacion de la carga de ocupacion de la eje del m) ESIÓN O APORTE EFECTUADOS % mente efectuados el la eje del monto de la eje del monto del
Personas/Hectáre ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació ota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci idiculo, la cantidad de personas que ocupal dificaciones a demoler, en los casos que el olicitud, conforme al inciso final del artículo ota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de ota 2: 2.5. Bis OGUC) 7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCEN porcentaje final de cesión corresponderá rmisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.: 9 CÁLCULO DEL APORTE VALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A (no se debe incluir valor de edificacio \$ 107.773.683,00 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORR LOS TERRENOS (*) [(e) + {(c)}) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la mist	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O // O D PLIACIÓN TOTAL CE Tt. 2.2.5. TAJE FINA al porcen 7) supere e C L O LOS Tinnes exister (E LA SOLIC L O L O L O L O L O L O L O L O L O L	(a) o (b) del cu SIONES O API Bis C. de la C L DE CESIÓN taje prelimina el 44%. En este (EN LOS CA CITUD DE LA ERRENOS on que el aumer	PERMISO(S permison of the per	pación (seg so si estas fiforma conju 1.4., ambos 1.5) ANTERI N° 1333 MULADOS ENTE AMP (b) del cu, el porcen ORRESPO 7.773.683	LIACIÓN LIA	oguc) quara matel de perri del proyec (que con ente exis 5. Bis C 28/1 salvo que con ente exis con entere exis con entere exis con entere existence	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el arisidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC) CCHA 1/1973 - ue dicho porcentaje, pajarse hasta que el a	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan acumulado sea de 44%.	la carga de ocupacion de la carga de ocupacion de la carga de ocupacion de la carga de la
Personas/Hectáre Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliació Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaciálculo, la cantidad de personas que ocupal cálculo, la cantidad de personas que ocupal civilicitud, conforme al inciso final del artículo Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de Art. 2.2.5. Bis OGUC) 5.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESI TIPO PERMISO PE PRESENTE AM 5.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A PORCENTAJE FINAL	on menor a 1 ión, se deb ban las edi permiso d 5.1.6. y al la siguiente ONES O // O D PLIACIÓN TOTAL CE Tt. 2.2.5. TAJE FINA al porcen 7) supere e C L O LOS Tinnes exister (E LA SOLIC L O L O L O L O L O L O L O L O L O L	(a) o (b) del cu SIONES O API Bis C. de la C L DE CESIÓN taje prelimina el 44%. En este (EN LOS CA CITUD DE LA ERRENOS on que el aumer	permission of the permission o	pación (seg so si estas fiforma conju 1.4., ambos 1.4., ambos 1.5.) ANTERION 1333 MULADOS ENTE AMP (b) del cu, el porcen ORRESPO 7.773.683 % FIN	LIACIÓN LIA	oguc) quara matel de perri (que con ente exis 5. Bis C 28/1	que se incrementa en erializar el proyecto. miso de edificación, y cto calculada según el arisidera el terreno más la tente o previsto en el IFC. de la OGUC) CCHA 1/1973 - ue dicho porcentaje, pajarse hasta que el a	Sólo podrá descontarse se adjunten los anteced t. 4.2.4. de la OGUC) x 10.0 a superficie exterior hasta e PT hasta un máximo de 30 r PORCENTAJE DE CE EFECTIVAMENTE 0,323 0,323 sumado a los efectivan acumulado sea de 44%.	la carga de ocupacio lentes respectivos a d 00 el eje del n) ESIÓN O APORTE EFECTUADOS % mente efectuados er 18.023

D.F.L N°2 de 1959		Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
Otro (Especificar)				

5.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODE	GAS		OFICINAS	LOCA	LES COMERCIALES	Otro, especificar		TOTAL UNIDADES
1							Ν̈́°		1
ESTACIONAMIENTOS PARA	AUTOMÓVILES	1		Otros		Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS PARA	BICICLETAS			Estacionamien exigidos (IPT					
C DEDMICO(C) ANTEDIOD	(FC)				DE	CEDCIÓN DEFINITIV	^	/INIDICAD TOTA	I O DADCIAL)

6. PERMISO(S) ANTERIOR(ES) RECEPCIÓN DEFINITIVA (INDICAR TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO	N°	FECHA
PE	1333	28/11/1973	TOTAL	659	26/12/1974

7 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA
DEMOLICIÓN		
OTRAS (ESPECIFICAR)		

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
C3	28,10	1,50%	256.300				

FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA COSTOS UNITARIOS MINVU)	\$ 17.402.030	
(b)) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (1,5% N° 2 DEL ART. 130 LGUC)]	\$210.030	
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(B) X (30%)]	\$0	
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(B) - (C) - (D)]	\$ 210.030	
	GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	FECHA	

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico
MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica **ZOIT**: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.	SUPERFICIES (M2):			
	P.E. 1333/1973 R.F. 659/74	ESTA PRESENTACIÓN AMPLIA	TOTAL	
1° PISO	69,95	28,1	98,05	
2° PISO				
3°PISO				
TOTAL	69,95	28,1	98,05	

- DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁ MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VEREDAS QUE ENFRENTAN AL PREDIO.
 PRESENTA AUTORIZACIÓN NOTARIAL DEL SR. PEDRO DRAGICEVIC SANCHEZ, R.U.T.:

 PROPIETARIO DEL
- INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALEU N°1845, PARA SUPERAR EL 40% DE ADOSAMIENTO, CON UNA LONGITUD TOTAL MÁXIMA DE 4,00 M Y UNA ALTURA DE 3,50 M, CON EL PREDIO UBICADO EN CALLE CALEU N°1837, MATERIA DEL PRESENTE PERMISO.
- 4. PRESENTA OFICIO SEIM N°RM-0000010290/20255 DE FECHA 26.08.2025, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL CUAL SE INDICA LA EXENCIÓN DE REALIZAR INFORME DE MITIGACIÓN VIAL, PARA EL PRESENTE PROYECTO.
- 5. EN ATENCIÓN AL ART. 116 DE LA LGUC Y AL DICTAMEN N°15189 DE FECHA 28.04.2017 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PRESENTE APROBACIÓN SE HA REALIZADO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICADAS AL PROYECTO. EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIMERAS SERÁN DE RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD, DEJANDO RADICADA LA RESPONSABILIDAD DE REVISIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES AL ARQUITECTO PROYECTISTA Y DEMÁS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN ÉL.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS TENDRÁ LA FACULTAD DE FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NO URBANÍSTICA Y DEBERÁ DENUNCIAR SU INCUMPLIMIENTO ANTE EL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.

- 6.- PARA SU RECEPCIÓN FINAL LAS OBRAS DEBERÁN AJUSTARSE A PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EMPLAZAMIENTOS APROBADOS.
- 7.- ESTE PERMISO DEBERÁ PERMANECER EN OBRA, PARA SER EXHIBIDO A LOS INSPECTORES DE ESTA D.O.M. CADA VEZ QUE SEA NECESARIO.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES